

LAS CARTAS PERSAS DE MONTESQUIEU. ETICA Y RELIGION

Cuando en 1721 empieza Montesquieu a escribir sus *Cartas persas*¹, los *Caracteres* de Jean de la Bruyère seguían conociendo el aprecio de los lectores, y la obra maestra de Alain-René Lesage, *Gil Blas de Santillane*, comenzaba a ser las delicias del público francés. Montesquieu, al igual que esos dos autores, quiso pintar las costumbres de su tiempo y lo hizo de una manera muy original. Usbek y Rica han abandonado su Persia natal para escapar de sus enemigos y se han refugiado en Francia. Aquí, observando un mundo nuevo tan interesante para ellos, continúan recibiendo noticias de su país y de sus harenes. Esto constituye un pretexto natural para una novela oriental, con sus pinceladas éticas, que debía de hacer las delicias de sus lectores.

Lo primero que sienten estas dos personas al llegar a París es extrañeza y admiración, y luego se ríen o se irritan ante lo que constituye el objeto de los respetos de la sociedad francesa. Usbek y Rica describen implacablemente los ridículos y las inconsecuencias de los franceses, con la libertad que les permite

1 Las *Cartas persas* —*Lettres persanes*— conocen, en vida de su autor, nada menos que cincuenta ediciones. Tan sólo en 1721, año de su aparición, se publican doce veces, siempre con indicaciones ficticias: Cologne, chez Pierre Marteau; Amsterdam, chez Pierre Brunel, etc. El libro realizará, por su difusión inmediata, la profecía del P. Desmolets: «Cela se vendrá comme du pain». El año 1897, M. Berkhausen publica una edición monumental que aparece en la Imprimerie nationale. La podemos considerar definitiva. Es la que sigue G. Gusdorf para su edición en la colección «Le livre de Poche» n. 1665, que contiene un prefacio, comentarios y notas. Aunque conocemos la trad. castellana, realizada por José Marchena, en la edic. de la colección «Clásicos del pensamiento», edit. Tecnos, Madrid 1986, con estudio preliminar de Josep M. Colomer, hemos seguido para nuestro trabajo la edic. de «Le livre de poche». Nuestra traducción es directa del francés. Queremos señalar también la edic. de las *Lettres persanes*, junto con *Le temple de Gnide*, en la colección «Les meilleurs auteurs classiques», de E. Flarion Edit., Paris s.d., con un curioso «Index analytique, philosophique, historique et littéraire», pp. 331-363. *Le temple de Gnide* se publica en 1725 y contribuye a aumentar la fama de Montesquieu, que es elegido Director de la Academia de Burdeos.

su religión, sus costumbres y los modelos de la sociedad persa. Y Montesquieu se va a aprovechar gustoso de todo esto. No dudamos de que debió de ser muy divertido para los lectores franceses verse descritos de una manera tan nueva, al través de la correspondencia epistolar de estos dos orientales que, probablemente, carecen de opiniones preconcebidas y enjuician las costumbres francesas desde el punto de vista de las costumbres persas.

En la medida en que esta crítica de las costumbres sea el resultado de un análisis realizado por observadores muy diferentes de las ideas francesas, podemos augurar al libro la suerte de ser original. Por eso nada más a propósito que introducir para ese oficio de críticos observadores a unos hombres situados en el otro extremo de la tierra. Pero Montesquieu, al escribir su libro², no tenía más que mirar en torno suyo y dejarse llevar de su propio ingenio. Provinciano, recientemente llegado a París, dotado de un agudo y profundo sentido de observación, se había visto muy sorprendido por el nuevo ambiente que se presentaba a sus ojos.

Montesquieu va a prestar sus impresiones personales a los dos personajes de su libro que representan —el uno muy alegre y lleno de ingenio, y el otro serio y atraído por los problemas filosóficos, sociales y económicos— los dos aspectos del carácter de nuestro autor: gascón y malicioso, que no quiere dejar pasar la ocasión para burlarse de los parisinos. Sus dos persas tuvieron, sin duda, los mismos sentimientos de extrañeza y de admiración, que había experimentado nuestro provinciano al llegar a París, y no tuvieron el menor reparo en hacerlos públicos, inclusive sin atenuar la viveza de sus descripciones. Con facilidad excusamos e incluso apreciamos gustosos el modo de expresar su extrañeza un extranjero.

Lo que más llama la atención de aquellos dos persas son las mujeres europeas, y en especial las francesas, con sus costumbres tan diferentes de las de las mujeres de sus harenes³. Pero eso es muy natural, ya que ellos vienen de un país donde las mujeres viven en un aislamiento casi completo: el único

2 Como dirá el mismo Montesquieu en *Quelques reflexions sur les Lettres persanes* (1754), «escogió para su novela la forma particular de una novela epistolar, para poder "entremezclar razonamientos", lo que no es posible en una novela seguida». La inclusión de los persas en su novela le daba, además, una libertad más grande para exponer sus críticas; de otra forma no le habría sido posible. Para ello, por otra parte, emplea el anonimato o el pseudónimo.

3 En la carta 20, Usbek se dirige a su mujer y le recuerda las leyes del serrallo que no permiten «recevoir dans votre chambre un eunuque blanc tandis que vous en avez des noirs destinés à vous servir», p. 43. Además del num. de la carta indicamos la página, lo que facilita la confrontación de la cita. Empleamos la edición de Georges Gusdorf.

hombre que puede contemplar con plena libertad a las mujeres es su esposo. Los cuatro velos que llevan siempre las defienden de toda mirada indiscreta, y los muros de los serrallos son verdaderas fortalezas que salvaguardan su virtud⁴. De ahí la extrañeza y la indignación de Usbek y de Rica a la vista de las mujeres francesas:

«En este país las mujeres han perdido toda vergüenza, y se presentan ante los hombres con el rostro descubierto, como si quisieran conseguir su derrota. Los persiguen con sus ojos; los ven en las mezquitas, en los paseos y en sus propias casas. Desconocen la manera de servirse de eunuco. En vez de la noble simplicidad y el pudor amable que reina entre vosotras, se advierte en ellas una ausencia brutal de pudor, a lo que nos es imposible acostumbrarnos»⁵.

Poco a poco, la comparación entre Oriente y Occidente se va precisando y resulta más profunda. La libertad, se preguntan los dos viajeros, ¿es tan funesta para las mujeres de París? La clausura ¿es tan beneficiosa para las mujeres persas? Usbek se maravilla del «fond de vertu», que descubre en las francesas, pese a su aparente y evidente coquetería. Las noticias que recibe de su serrallo perturban su corazón y también su espíritu. Las rejas y los cerrojos ¿sirven para algo, o son más bien restos de una especie de barbarie? La civilización francesa, con su burlona ligereza, con su desprecio de todas las barreras que, según su mentalidad, no se apoyan en la razón, ¿no es superior a su manera de concebir las costumbres?

En este sentido, la última carta puede considerarse como el golpe de gracia que Roxana inflige a las dudas que atormentan a Usbek. He aquí las palabras de Roxana: «Oui, je t'ai trompé; j'ai séduit tes eunuques; je me suis jouée de ta jalousie; j'ai su de ton affreux sérail faire un lieu de délices et de plaisirs». Y termina: «He reformado tus leyes según las leyes de la naturaleza, y mi espíritu ha conservado siempre su independencia»⁶.

Rica, por su parte, acabará por pensar que sólo se puede conocer a las mujeres cuando se ha tratado con frecuencia a las mujeres de Europa:

4 En la misma carta alude Usbek a esa costumbre: «couverte de vos habits vous ayez laissé cette faible barrière entre lui et vous», p. 44.

5 Carta 26, de Usbek a Roxana, pp. 54-55.

6 Carta 161, de Roxana a Usbek, pp. 304-305.

«Yo puedo afirmar que solamente conozco a las mujeres desde que estoy aquí. En un mes he aprendido de ellas más que si hubiera vivido treinta años en un serrallo. En nuestro país, todos los caracteres son uniformes, porque están forzados: no vemos a las personas tal como son, sino como se les obliga a que sean... El disimulo, arte que nosotros practicamos tanto y que nos es tan necesario, es aquí desconocido en absoluto: todo se dice, todo se ve, todo se oye. El corazón se descubre como la cara: en la virtud, incluso en los vicios, se descubre siempre "quelque chose de naïf"»⁷.

La indignación inicial parece transformarse en evidente admiración. Al contacto con la sociedad europea, el persa comienza a entrar en un orden de ideas que se le antoja mucho más sensato que el orden en que él se encontraba antes. A propósito de las mujeres, lo que llama más la atención de Rica es su influencia política y diplomática que no cesa de crecer en medio de —quizás debido a— la transformación universal creada por el «crack» económico de Law⁸. La mujer es realmente la reina de ese siglo XVIII que aparece tan frívolo, como si quisiera rendir homenaje al «beau sexe». Los reyes, los ministros no pasan de ser autoridades aparentes. Las verdaderas fuerzas motrices del organismo político y social son las mujeres:

«El que está en la corte, en París o en provincias, y ve lo que hacen los ministros, los magistrados o los prelados, si no conoce a las mujeres que los gobiernan, es como el hombre que ve los movimientos de una máquina pero ignora sus resortes... En Persia nos quejamos de que el reino es gobernado por dos o tres mujeres. Pero en Francia es mucho peor, pues son las mujeres las que gobiernan en general, y no sólo en sus líneas más importantes, sino que se reparten toda la autoridad, en sus más menudos detalles»⁹.

7 Carta 63, de Rica a Usbek, pp. 121-22.

8 Cf. G. Bondonove, *Les Rois qui ont fait la France: Louis XV le Bien-Aimé*, Paris 1982, pp. 55-60. Es un capítulo que lleva por título «Law et son système». Véase una obra esencial de R. Trintzuis, *John Law et la naissance du dirigisme*, Paris 1950. Como escribe Bondonove, «toutefois la vérité oblige à dire que tout ne fut pas néfaste dans le Système de Law. Il avait indéniablement provoqué un brusque essor du commerce intérieur et extérieur; par là même procuré du travail à nombre d'ouvriers», p. 60. Montesquieu hace alusión y crítica el «sistema de Law», cf. cartas 138, 142 y 146, pp. 263-64, 276-80, y 290-92, respectivamente.

9 Carta 107, de Rica a Ibben, pp. 204-205.

Pero no es la mujer la única que domina la sociedad. El dinero, a su vez, tiene una importancia no menor. «La inconstancia de la fortuna hace que cada diez años se produzca una revolución que precipita en la miseria a los ricos, mientras que el pobre se ve elevado en raudo vuelo al culmen de las riquezas»¹⁰. El que ha perdido sus bienes puede estar seguro de que ha perdido también la consideración de sus amigos. Estos, ante el cambio, se verán ocupados en conquistar la gracia del nuevo rico, que anteriormente habían despreciado «comme de la boue»¹¹.

La bancarrota económica de Law ha creado estos cambios de situación. Por eso, «el cuerpo de lacayos es más respetado en Francia que en cualquier otra parte: es un semillero de grandes señores que llena el hueco de los demás estados. Los que lo forman ocupan el puesto de los magnates desgraciados, de los magistrados arruinados, de los nobles desaparecidos en el furor de la guerra. Y cuando no pueden sustituirse por sí mismos, ensalzan a las familias nobles por medio de sus hijos, que son como "une espèce de fumier" que fertiliza las tierras áridas y montañosas»¹².

Este hecho no es nuevo en Francia. Ya Jean de la Bruyère había denunciado, en tonos más graves que los de Montesquieu, las dañosas consecuencias del dinero y el influjo de la riquezas. Encontramos en los *Caracteres* el reconocimiento y la proclamación de los verdaderos méritos, desconocidos y humillados, contra la tontera y la ruindad de los nuevos ricos¹³.

La llegada de los hombres de dinero significa la servidumbre del espíritu, el porvenir de la inteligencia comprometida, y la agravación irritante de las desigualdades sociales. Montesquieu es muy claro en todo esto, pero se limita a describir, con una risa burlona, la tontera de una sociedad dominada por unas preocupaciones tan vanas. Y si abre la puerta de los salones a nuestros turistas persas, es para que puedan dirigir mejor los dardos de su sutil ironía contra ciertas representaciones de dicha sociedad.

La sátira hace que nuestro autor ofrezca algunos retratos, aunque, como ha observado Brou, «en las *Cartas Persas* tenemos un Lesage menos pintoresco y

10 Cfr. Carta 98, de Usbek a Ibben, pp. 186-87.

11 Ibidem., p. 187.

12 Ibidem., p. 187.

13 Por supuesto que La Bruyère y La Rochefoucauld son dos de los máximos representantes de los moralistas franceses; pero Montesquieu puede considerarse también como uno más, en virtud de su autoría de pensamientos, máximas y reflexiones sobre la moral y la ética de su tiempo.

un La Bruyère menos artista»¹⁴. Nuestro autor es un pintor superficial, al que falta penetración psicológica: el valor de sus retratos radica especialmente en la finalidad que se propone. En todo caso, podemos descubrir en la descripción de sus retratos una frivolidad encantadora y delicada, y con facilidad podemos perdonarle su falta de investigación interior, si pensamos que carecía de capacidad para ello. Por otra parte, algunos de sus retratos no tienen nada que envidiar a los *Caracteres* de La Bruyère, en cuanto a su valor documental.

Pero Montesquieu no se detiene a considerar el peligro de ese vacío interior. No descubrimos ninguna señal que nos permita entrever sus sentimientos. Solamente comprendemos que Montesquieu se divierte con su juego superficial. Su mirada intencionada se detiene un momento para contemplar un cuadro agradable, y un momento después abandona aquella contemplación para detenerse en otro cuadro. Por ejemplo, la curiosidad de Usbek se dirige hacia «un jeune homme qui a des cheveux, peu d'esprit et tant d'impertinence»¹⁵. Su papel en la sociedad consiste en «faire enrager un mari ou désespérer un père. J'aime à alarmer une femme qui croit me tenir, et la mettre à deux doigts de ma perte». Y Usbek no puede por menos de responder a ese cinismo: «Si usted estuviera en París, tendría más cuidado en mirar a nuestras mujeres que en complacerlas»¹⁶.

Pero la sociedad francesa, al parecer, se complace en los que son capaces de ofrecerle motivo de distracción y de entretenimiento. Las cualidades morales, la honradez y la seriedad no valen nada si no se posee una buena dosis de ingenio y de dinero para divertir a los demás. ¿Qué importa, en efecto, que un hombre carezca de buenos modales, buena presencia, un porte distinguido o una educación perfecta, si su cocinero es excelente y su mesa ofrece los más exquisitos manjares de París? Todo eso le facilita una íntima familiaridad con los duques y los ministros y, al mismo tiempo, dificulta a los hombres vulgares el acceso a su casa.

Todo el mundo trata de hacerse valer. Algunas personas creen firmemente que el medio más seguro para conseguir sus aspiraciones es convertirse en el centro y objeto de todas las conversaciones:

«Yo veo por todas partes hombres que no cesan de hablar de sí mismos... Hace unos días, un hombre, que parecía muy disgustado, comen-

14 Cfr. J.-P. Schneider, *Les jeux de sens dans les Lettres persanes. Temps de roman et temps d'histoire (Histoire sur le XVIII^e siècle: Fac des Lettres modernes)* Strasbourg 1980; F. Brou, *Le dix-huitième siècle littéraire*, Paris 1950. Puede verse también la obra de P. Barrière, *Montesquieu*, Bordeaux 1946; R. Shackleton, *Montesquieu*, Oxford 1962; M.-L. Dufrenoy, *L'orient romanesque en France*, Montréal 1946.

15 Carta 48, de Usbek a Rhedi, p. 94.

16 Ibidem. p. 95.

zó a quejarse del aburrimiento de aquellas conversaciones. "¡Qué!, ¿siempre hemos de tener que escuchar a necios que sólo tratan de sí mismos y se convierten en el centro de todas las conversaciones?". "Tiene usted toda la razón, intervino bruscamente nuestro parlanchín. Todos deberían hacer como yo, que nunca me alabo. Yo soy rico, soy de buena familia, soy gastador y además, según mis amigos, poseo verdadero ingenio. Pero yo nunca hablo de todo esto. Y si tengo alguna cualidad, la que más aprecio es la modestia"¹⁷.

En el mismo plano de este «impertinent» hemos de colocar a aquel otro sa-belotodo, imperturbable, que conoce Persia mejor que los mismos persas¹⁸, o esos otros reporteros estúpidos que, «aunque muy inútiles para el estado, sin embargo, se creen dignos de toda consideración porque planean proyectos magníficos y se ocupan de grandes empresas. El fundamento de sus conversaciones es una simple curiosidad frívola y ridícula. No hay gabinete tan secreto que no presuman de conocerlo. No pueden reconocer que ignoran ninguna cosa. Saben cuántas mujeres tiene nuestro magnífico sultán, y cuántos niños le nacen cada año. Sin gastar nada en espías, están al tanto de las medidas que toma para humillar al emperador de los turcos o al de los mongoles»¹⁹.

He aquí, al través de unos pocos ejemplos, algunas de las manifestaciones del mundo del siglo XVIII, preocupado sólo por sus diversiones, sus distracciones, y atento a ocultar el aburrimiento bajo una máscara sonriente, porque en el fondo

«La mayor dificultad —se refiere a las mujeres hermosas— no es divertirse, sino aparentar que se divierten. Uno puede aburrir cuanto quiera a esas mujeres, que se lo perdonarán, a condición de que den la sensación de que se han divertido. Hace unos días, unas damas me invitaron a una cena que ofrecían en una casa de campo. De camino repetían sin cesar: "Nos vamos a divertir de lo lindo". Pero nosotros nos encontrábamos a desgana, y en consecuencia bastante serios. "Hay que reconocer, dijo una de las damas, que nos divertimos a placer: hoy no hay en París una reunión tan alegre como la nuestra". Como yo me estaba durmiendo de

17 Carta 50, de Rica a *** , p. 98.

18 Carta 72, de Rica a Usbek, p. 145. Montesquieu alude a dos autores que habían escrito relaciones de sus viajes: Tavernier, *Les six voyages en Turquie, en Perse et aux Indes* (1676), y Chardin, *Voyage de Paris à Ispahan* (1686)

19 Carta 130, de Rica a *** , p. 245.

puro aburrimiento, una de ellas me dio un tirón y me dijo: "¿ Y qué, no estamos de buen humor?". "Ah, sí, le respondí bostezando: creo que voy a reventar de tanto reír»²⁰.

En París hay muchos medios para vencer el aburrimiento: la comedia, la ópera, los cafés donde se reúne la sociedad parisina en busca de distracciones. Los cafés se han convertido en el teatro de disputas literarias, que a veces no tienen ningún valor. He aquí un ejemplo de esos ingenios «enardecidos en torno a una disputa de lo más importante que se pueda imaginar. Se trataba de la reputación de un viejo poeta griego del que, desde hace mil años, se ignora la patria y el año de su muerte. Los respectivos partidarios confesaban que se trataba de un poeta excelente: sólo disentían acerca del mayor o menor mérito que se debía atribuir a sus obras»²¹.

En cuanto al juego, deja de ser una diversión o distracción y pasatiempo, para convertirse en un verdadero oficio:

«La profesión de jugador es un oficio, y ese solo título suple cuna, dinero y hombría de bien...Las mujeres, sobre todo, son muy aficionadas al juego; es cierto que, en su juventud, no se entregan al juego sino para favorecer otra pasión más amable. Pero a medida que van envejeciendo, su pasión por el juego parece rejuvenecer, y esta pasión llena todo el vacío de las otras pasiones»²².

La moda es el verdadero tirano y déspota de los franceses. Sienten un miedo terrible a contrariar los últimos preceptos de la moda, y esto provoca en el vestido y en el cuidado del cabello cambios insospechados en un tiempo increíblemente breve:

«Una mujer que sale de París para pasar seis meses en el campo, vuelve tan a la antigua como si hubiera vivido allí treinta años. Y los hijos no reconocen el retrato de su madre. ¡Hasta tal punto les parece extraño el vestido con que aparece pintada! A veces los peinados suben poco a poco, y la moda los hace bajar de repente. Hubo un tiempo en que su

20 Carta 110, de Rica a ***, p. 208.

21 Carta 36, de Usbek a Rhedi, p. 72. Se trata de la discusión de los antiguos y de los modernos, que surge en el siglo XVII y que vuelve a reavivarse en el XVIII, gracias a Houdar de la Motte, J.-B. Rousseau y Mme. Dacier. Alude nuestro autor a un café famoso, «Le Procope», frecuentado también, entre otros, por Voltaire.

22 Carta 56, de Usbek a Ibben, p. 109-110.

excesiva elevación colocaba el rostro de la mujer en medio de su persona; otro, eran los pies los que ocupaban este lugar, y los talones eran como el pedestal que las mantenía en el aire»²³.

La importancia de estos detalles frívolos entre los franceses es casi impensable, hasta tal punto que confiesan de buen grado que los otros pueblos son más cuerdos, con tal que se admita que ellos visten mejor. No les importa someterse a las leyes de otra nación rival, a condición de que los peluqueros franceses decidan las leyes acerca de las pelucas extranjeras. Nada les parece tan envidiable como ver que el gusto de sus cocineros reina de norte a sur, y que las normas de sus modistas son observadas en todas partes de Europa²⁴.

La pintura satírica de las costumbres francesas de su tiempo, que nos ofrece Montesquieu al través de sus *Cartas persas*, es muy aguda. Todo se nos presenta de una manera tan fina e ingeniosa que no podemos por menos de reír. Indudablemente nos divertimos con esas situaciones ridículas, con esos personajes frívolos, ante esas costumbres tan ligeras, pero nos deja en el interior una impresión desoladora. Quizás podríamos reprochar a Montesquieu haber dañado la reputación de los franceses. Al poner de relieve los rasgos característicos del ambiente parisino, nos da pie para extender nuestra impresión a todo el pueblo francés, aunque esto sería, sin duda, bastante peligroso y poco lógico.

La lectura de las *Cartas persas*, por otra parte, podría dar la impresión de que se trataba de descripciones aisladas, de retratos independientes, como si faltara un pensamiento fundamental que daba vida a las divertidas situaciones de la obra. Pero podemos afirmar al mismo tiempo que, si Montesquieu había comenzado por estudiar la Francia de su tiempo, sobre todo, para divertirse y para criticarla, encontró en aquella especie de «divertimiento» literario la mayor parte de sus ideas filosóficas que debería exponer más tarde. En este sentido, si las *Cartas persas* son un suplemento muy ingenioso de los *Caracteres* de La Bruyère, las podemos considerar, en cierto sentido, como una introducción al *Espíritu de las leyes*²⁵.

23 Carta 99, de Rica a Rhedi, pp. 188-89.

24 Carta 100, de Rica a Rhedi, p. 190.

25 Como ha notado Colomer, «tal vez sin el impulso juvenil, crítico y desmitificador, manifestado en las *Cartas persas*, Montesquieu no habría llegado a elaborar, en su madurez, una obra clásica, serena y sistemáticamente concebida como *Del espíritu de las leyes*», p. IX, del estudio preliminar a la edición española, a que nos hemos referido en la nota 1. El mismo autor añade que «las *Cartas persas* son un ejercicio preliminar y un preludio de *Del espíritu de las leyes*, que se publicará veintisiete años más tarde», p. X. M. Testud nos ofrece un artículo interesante en *Revue d'Histoire littéraire* 1967, acerca de la significación filosófica de la obra y su interés literario. Véase también H. Berckhausen, *Montesquieu, ses idées et ses oeuvres d'après les papiers de La Brede*, Paris 1907.

Desde este punto de vista, la obra tiene un alcance mucho más profundo de lo que pudiera parecer a la simple lectura. En efecto, podemos descubrir la idea profunda que se va haciendo cada vez más clara en el autor: la concepción del espíritu de libertad. Y es precisamente en nombre de esta libertad como Montesquieu va a atacar a la sociedad contemporánea, va a tratar a Luis XIV de déspota y autócrata, y va a presentar a la Iglesia como enemiga de la razón humana.

Ataques contra el despotismo

Montesquieu aborrecía el despotismo con toda su alma. Si pensamos en su facilidad para profundizar en las cosas hasta en sus mínimos detalles y remontarse hasta las causas remotas de los fenómenos, nos parece natural que no se haya limitado, para poner en evidencia los peligros del despotismo, a ofrecernos un retrato de Luis XIV un poco cargado. Por eso estudia como filósofo las graves consecuencias que lleva consigo la permanencia del gobierno, aunque no abandona nunca, al exponer sus ideas, el tono burlón que le caracteriza. Los países de Oriente se han visto siempre agobiados por el despotismo. Y Usbek observa a este respecto:

«Nada acerca más a nuestros príncipes a la condición de sus súbditos como este inmenso poder que ejercen sobre ellos; nada los somete más a los reveses y a los caprichos de la fortuna... Un persa que, por imprudencia o por mala suerte, se ha ganado la desgracia del príncipe, está seguro de morir: la menor falta o el menor capricho lo pone en ese trance. Si hubiera atentado contra la vida de su soberano, o si hubiera querido entregar sus plazas fuertes al enemigo, se vería igualmente condenado a muerte: no corre, pues, mayor riesgo en este caso que en el primero. Por eso, a la más ligera desgracia, al ver la muerte segura y no viendo nada peor, se decide lógicamente a turbar el estado y a conspirar contra el soberano: es el único recurso que le queda»²⁶.

Naturalmente, es cierto que en Oriente puede darse el caso de una persona que, al caer en desgracia del príncipe, sea condenada a muerte, pero en Europa este caso es raro: perder el favor del príncipe implica graves consecuencias para un cortesano, pero por lo general no lleva consigo la amenaza de muerte.

26 Carta 102, de Usbek a Ibben, pp. 193-94.

La severidad de las penas infligidas por un gobierno déspota no consigue la disminución de la criminalidad. Por el contrario, «la misma desesperación de la impunidad confirma el desorden y lo aumenta... y el menor accidente produce una gran revolución, las más de las veces tan poco prevista por los que la hacen como por los que la sufren»²⁷. Esta observación de Montesquieu nos parece muy relativa. En efecto, si en los países más civilizados la moderación de las penas es la mejor garantía del orden, la severidad es un freno necesario para los pueblos menos civilizados.

No siempre se puede ser sincero impunemente en la corte de un déspota. Esto explica la hipocresía de los cortesanos, que tratan de adular al rey para obtener sus favores, y se esfuerzan para convencerle de que todo lo que hace es justo, legítimo y perfecto. El resultado es bien claro: cualquier acto, hasta los menos justos, podrá parecer permitido al rey, desde el momento en que lo aprueban sus súbditos. Poco a poco su despotismo resulta cada vez más insostenible para el pueblo. Además, los favores concedidos a los cortesanos ávidos y aduladores se hacen cada vez más onerosos para el pueblo. Montesquieu, en la carta 124, nos ofrece una pragmática jocosa a este respecto²⁸.

He aquí los pasajes más maliciosos:

«La incansable insistencia de algunos de mis súbditos que me piden pensiones ha tenido en continuo ejercicio mi real munificencia. Al fin, he cedido a la multitud de peticiones que me han presentado y que hasta ahora han constituido la mayor preocupación del trono... También he recibido muchas solicitudes de personas del bello sexo, que me han pedido atendiese a lo mucho que, como es bien notorio, deben gastar para su mantenimiento.... Por eso, deseando tratar con benignidad a los suplicantes, y acceder a todas sus peticiones, he ordenado lo siguiente: "Todo labrador que tenga cinco hijos, disminuirá cada día la quinta parte de la ración del pan cotidiano... Mando que toda persona que se ejercita en oficios viles y mecánicos, que *n'ont jamais été au lever de notre majesté*, no compren en lo sucesivo vestidos ni para sí, ni para sus mujeres, ni para sus hijos, a no ser de cuatro en cuatro años. Les prohíbo además con todo rigor las pequeñas diversiones de que solían disfrutar con sus familias en las principales fiestas del año»²⁹.

27 Carta 80, de Usbek a Rhedi, p. 158.

28 La Carta 124 es la sexta del suplemento de 1754, que ya había aparecido en la edición de 1721, con algunas variantes.

29 Carta 124, de Usbek a Rhedi, pp. 235-36.

Bajo una forma chistosa y naturalmente exagerada, Montesquieu ha querido denunciar una injusticia cuyos efectos no son sensiblemente diferentes de los que expone la citada pragmática. Se nos antoja que los argumentos presentados por nuestro autor son a menudo muy justos. Pero, al mismo tiempo, hemos de reconocer que incurre en el defecto de generalizar todo cuanto presenta como ejemplo, y a veces tendríamos que oponernos a ciertas afirmaciones, que son demasiado categóricas.

Cuando nos habla de Pedro I, el zar de Rusia, que como verdadero déspota «est le maître absolu de la vie et des biens de ses sujets, qui sont tous esclaves», tiene que reconocer también que «se esfuerza en florecer las artes y no descuida nada para llevar hasta Europa y Asia la gloria de su nación, olvidada hasta ahora y conocida casi únicamente de sí misma»³⁰. Efectivamente, tenemos que reconocer que Pedro I ha sacado a su país de las tinieblas de su tradición oriental y cuasi bárbara, para descubrirle los horizontes de la civilización europea y para elevar a su pueblo a un grado de potencia comparable a la de otros pueblos de Europa.

Al atacar el despotismo de Luis XIV, Montesquieu halaga al regente³¹, cuya conducta era muy diferente de la del rey, sobre todo en sus últimos años. Nuestro autor parece no percibir las consecuencias desastrosas del gobierno del regente. Reprocha al rey, con un aire sentencioso, la magnificencia con que gusta rodearse, sus errores, sus ansias de dominio, su orgullo. He aquí un texto al respecto:

«Se le ha visto emprender o mantener grandes guerras, sin tener otros fondos que los títulos de honor que vendía; y por un prodigio de orgullo humano, sus tropas se encontraban pagadas, sus plazas fuertes consolidadas y sus navíos pertrechados. Además, este rey es un gran mágico: ejerce su dominio sobre el espíritu mismo de sus vasallos, y les hace pensar como él quiere. Si en las arcas reales no hay más que un millón de escudos y él necesita dos millones, no tiene más que convencerles de que un escudo vale dos, y ellos se lo creen»³².

30 Carta de Nargum a Usbek, pp. 99 y 101.

31 A la muerte de Luis XIV y ante la corta edad de Luis XV —contaba a la sazón cinco años y medio— el duque de Orleáns, pese al testamento de su tío logra ser reconocido como regente. Aquel día, 2 de sept. de 1715, comenzaba la evolución del sistema de gobierno que con tantas dificultades habían elaborado los reyes Borbones y había impuesto Luis XIV. Las maniobras demagógicas del regente abrían las primeras brechas en el viejo edificio de la monarquía absoluta, con la que, por su carácter y formación, no podía estar de acuerdo el barón de Montesquieu.

32 Carta 24, de Rica a Ibben, p. 59. La última frase es una alusión a las frecuentes variaciones, durante los 25 últimos años de Luis XIV, del valor de las monedas y de los títulos de propiedad. En este cambio tuvo una gran influencia el sistema impuesto por John Law.

Al igual que Rica en esta carta 24, Usbek se expresa de esta manera en otra de sus cartas:

«Se dice que el rey posee, en grado sumo, el talento de hacerse obedecer por sus súbditos... A menudo se ha oído decir que, de entre todos los gobiernos del mundo, el que más le gusta es el de los turcos o el de nuestro augusto sultán: en tan alta estima tiene la política oriental»³³.

En nuestra opinión, estas palabras de Montesquieu, lejos de ser una crítica, son más bien un elogio. En efecto, este «talent de se faire obéir», que puede sonar como un reproche, habría que tomarlo como una alabanza y un elogio, tratándose de un rey. Si los franceses de entonces obedecían tan a gusto, es que reconocían en su rey un hombre de valor, pues no son muy dóciles ni obedientes, en general. Y Montesquieu añade:

«Se complace en recompensar a los que le sirven. Pero con tanta liberalidad premia la oficiosidad, o más bien la ociosidad, de sus palaciegos como las campañas penosas de sus capitanes... Y sin pensar si la persona que recibe sus regalos es digna de mérito, cree que su elección y preferencias lo harán digno de esas gracias... Es magnífico, sobre todo, en sus palacios: tiene más estatuas en los jardines de su palacio que ciudadanos en una gran ciudad»³⁴.

Cuando Montesquieu nos habla de la magnificencia real, no hace otra cosa que recordarnos que Luis XIV ha sido el protector de las artes y de las letras. No olvidemos que, en este aspecto como en otros muchos, Luis XIV ha contribuido al extraordinario esplendor del «grand siècle» francés³⁵.

33 Carta 37, de Usbek a Ibben, pp. 73-74.

34 Ibid., pp. 74-75.

35 Pese a las críticas que Montesquieu hace contra el despotismo de Luis XIV, hay que reconocer la gran personalidad del Rey Sol. El barón, «como moralista y como filósofo político, apuesta siempre por regímenes antiautoritarios, apuesta por la multiplicidad, por la pluralidad social y política frente a la hegemonía despótica», afirma M. del Carmen Iglesia, *El Pensamiento de Montesquieu. Política y ciencia natural*, Madrid 1984, p. 393. Indicamos aquí algunas de las obras que ayudarán a comprender la postura de Montesquieu y el valor de Luis XIV: L. Althusser, *Montesquieu: la política y la historia*, Barcelona 1974, trad. de la obra aparecida en París 1959; J. Ehrard, *politique de Montesquieu*, París 1965; G. C. Vlachos, *La politique de Montesquieu: notion et méthode*, París 1974; F. Bluche, *La vie quotidienne au temps de Louis XIV*, París 1984; G. Peignot, *Documents authentiques et détails curieux sur les dépenses de Louis XIV*, París 1933; L. Hautecœur, *Louis XIV, roi-soleil*, París 1957; L. Legendre, *Essai sur l'histoire du règne de Louis le Grand*, París 1967; J. Saint-Germain, *Les finances sous Louis XIV*, París 1950; Voltaire, *Le siècle de Louis XIV*, París 1966.

Si Montesquieu ha conseguido rebajar a un nivel de simple humanidad una figura que se distinguía por su majestad casi inaccesible, no aporta ejemplos válidos para afirmar el «despotismo» de Luis XIV, tal como lo entiende nuestro autor. Por otra parte, es muy natural que a un hombre que ha visto a Francia pasar del gobierno del rey al del regente, la severidad de Luis XIV pudiera parecer de un despotismo insoportable, comparado con el «laissez-aller» de Felipe de Orleans.

Ataques contra la religión

Se ha definido a Montesquieu como un espíritu «profundamente irreligioso». En efecto, cuando el barón nos habla de «religión», parece ignorar que, en lo más profundo de su significación, se trata de las relaciones entre Dios y el hombre, es decir, las leyes que Dios ha establecido sobre la conducta de la humanidad. Montesquieu no ve en la «religión» más que una ley moral natural, que debe ser sentida por los hombres, y que los empuja a respetar a sus padres, amar al prójimo y a obrar siempre con rectitud. Todo lo que cae fuera de esto carece de importancia. La justicia debe constituir el único culto de la humanidad.

A este respecto tenemos unas reflexiones muy acertadas acerca de la divinidad en el sentido que experimenta Montesquieu:

«Si hay un Dios, escribe Usbek a Rhedi, es preciso que sea necesariamente justo porque si no lo fuera, sería el más perverso y más imperfecto de todos los seres... Por eso, aun cuando no hubiera Dios, nosotros deberíamos siempre amar la justicia, esto es, deberíamos esforzarnos para asemejarnos a este ser del que nos formamos tan sublime idea, y que, de existir, sería necesariamente justo. Aunque nos viéramos libres del yugo de la religión no lo deberíamos estar del de la equidad»³⁶.

Dios no tiene ninguna importancia. Que exista o que no exista, eso no tiene interés práctico para el hombre. Cuando Montesquieu nos señala los medios más seguros para agradar a Dios, «supone» que Dios existe realmente y que está lleno de amor, pero no lo afirma directamente. Podemos deducir de las *Cartas persas* esta idea: En cualquier religión en que viva el hombre, desde que admitimos que existe una, hay que suponer también que Dios ama a los hombres, puesto que él ha establecido una religión para hacer felices a los hombres. Si Dios ama a los hombres, estamos seguros de que, cuando nosotros amamos

36 Carta 83, de Usbek a Rhedi, pp. 161-62.

a nuestros prójimos, también le amamos a él, es decir, cuando ejercemos hacia ellos todos los deberes de la caridad y de la benevolencia, sin violar nunca las leyes a que estamos sujetos.

Se puede afirmar que el fin de «agradar a Dios» es solamente secundario en la mentalidad de Montesquieu. Lo presenta únicamente para convencer a los hombres a que se amen mutuamente, y a conquistar luego una felicidad puramente humana. Esto no quiere decir que los preceptos morales de Montesquieu no sean buenos. Quiere notar tan sólo que limita demasiado los deberes de los creyentes al considerar como única finalidad de la conducta humana la armonía social y política de los pueblos. En esta concepción, la religión se convierte en «une institution comme les autres... une partie de la police».

Si el barón de Montesquieu ataca la religión, a la religión en general, sus más violentas críticas y ataques van dirigidos contra el cristianismo. Dado que nuestro autor no se muestra seguro de la existencia de Dios, es lógico que vea en la religión solamente un medio para conquistar una felicidad y bienestar exclusivamente terrestres. Así no es extraño que Montesquieu considere los deberes religiosos como imposiciones arbitrarias, que hacen de la vida humana religiosa un ejercicio penible. Esto nos ofrece la explicación de las críticas e irreverencias que las *Cartas persas* contienen contra nuestra religión³⁷.

En este sentido se atreve a tratar al Papa como «vieille idole que l'on encense par habitude»³⁸, y no duda en calificarlo de «magicien» que «unas veces hace creer que tres son uno; otras, que el pan que comemos no es pan, ni el vino que bebemos es vino, y otras mil cosas por el estilo»³⁹. Se dice a sí mismo sucesor de uno de los primeros cristianos, ya que posee tesoros inmensos y tiene bajo su dominio un dilatado reino⁴⁰.

Cuando Montesquieu dice que es preciso que los persas hablen su propio idioma, se deja sentir su odio hacia el cristianismo o, más explícitamente, al catolicismo. La crítica que hace de los obispos llega a la más absurda irreverencia, por más que la historia de Francia que tocó vivir a Montesquieu pudiera ofrecer algún fundamento a esta despiadada crítica:

37 El impacto de las *Cartas persas* en las ideas religiosas de su tiempo hizo que el clero se movilizara para silenciar la existencia de dichas cartas. Fueron prohibidas por la jerarquía eclesiástica y el obispo de Montpellier lanzó una réplica condenatoria: *Les Lettres persanes convaincues d'impiété* (1751).

38 Carta 29, de Rica a Ibben, p. 60.

39 Carta 24, de Rica a Ibben, p. 50.

40 Carta 29, de Rica a Ibben, p. 60.

«Los obispos son "des gens de loi" que están sometidos al Papa, y tienen bajo su autoridad dos funciones muy diferentes. Cuando están reunidos, establecen, como él, artículos de fe; pero cuando no lo están, casi no tienen otra función sino dispensar del cumplimiento de la ley. Porque has de saber que la religión cristiana está cargada de una infinidad de prácticas muy difíciles de cumplir. Y, como se ha comprobado que es más difícil cumplir sus deberes que tener obispos que dispensen de esa obligación, se ha optado por esto último, atendiendo a la utilidad pública. Así, si no se quiere hacer el ramadán o si no se desea someterse a las formalidades del matrimonio, o si se pretende quebrantar los votos, o si se intenta contraer matrimonio en contra de las leyes, y a veces si se quiere violar un juramento, se acude al obispo o al Papa, que al momento otorgan una dispensa»⁴¹.

Las ceremonias religiosas le parecen inútiles e irracionales, como se expresa en otro lugar:

«Las ceremonias no son buenas en sí mismas y tan solo lo son con respecto a la existencia de Dios y en la suposición de que Dios las haya ordenado. Pero eso es materia para una gran discusión y con mucha facilidad nos podemos equivocar, porque entre dos mil religiones distintas es preciso escoger las ceremonias de una sola religión»⁴².

Y un poco más adelante, en la misma carta, se expresa así Usbek:

«Creo que el modo más seguro de agradaros es vivir como buen ciudadano en la sociedad en que habéis querido que naciera, y como buen padre en la familia que me habéis dado»⁴³.

Montesquieu reduce su religión a la simple observancia de las leyes de la sociedad, y desprecia las ceremonias, que son la expresión externa de unas creencias, como la misma profesión de una religión. Para él, como se deduce de esta carta 46 de Usbek a Rhedi, todas las religiones tienen el mismo fundamento de credibilidad y de ahí la posibilidad para el hombre de escoger la que más le guste o quedarse sin ninguna.

41 *Ibidem*, pp. 60-61.

42 Carta 46, de Usbek a Rhedi, p. 86.

43 *Ibidem*, p. 88.

Según nuestro autor, la historia de la Iglesia no puede tener sobre sus lectores una influencia muy buena, bien al contrario. Las cartas 133-137, escritas por Rica a un personaje anónimo, contienen una sátira muy descarada de los libros de teología, de sagrada escritura, de ascética, de mística, de moral. Montesquieu la emprende contra todos los autores que se han ocupado de esas ciencias o disciplinas eclesiásticas. He aquí algunas muestras de las mordaces expresiones de nuestro autor:

«Estos autores —los intérpretes de la Escritura— no han buscado en la sagrada Escritura lo que hay que creer, sino lo que ellos mismos creen. No la han considerado como un libro que contiene los dogmas que deben admitir, sino como una obra que puede dar autoridad a sus propias ideas... Los libros de teología son doblemente ininteligibles: por las materias que tratan y por el modo de exponerlas... La devoción inflama el corazón inclinado a la ternura y hace que se dirijan al cerebro espíritus animales que también le inflaman: de ahí proceden los éxtasis y los arrobamientos. Este estado es el delirio de la devoción, que a veces se perfecciona o, más bien, degenera en el quietismo. Y ya se sabe que un quietista es un hombre loco, devoto y libertino... Y así puede usted ver los casuistas, que sacan a la luz del día los secretos de la noche, que producen en su imaginación todos los monstruos que puede producir el demonio del amor. Los casuistas los reúnen y los cotejan, haciéndolos objeto eterno de sus pensamientos. ¡Felices ellos si su corazón no toma parte en ello, haciéndose también cómplices de tantos desórdenes que describen con tanta naturalidad y retratan con tan poco rebozo»⁴⁴. «Aquí, en primer lugar, puede usted ver los historiadores de la Iglesia y de los papas: libros que yo leo para mi edificación, pero que muy a menudo me producen un efecto contrario»⁴⁵.

Por supuesto, entre tantas críticas a la Iglesia católica, no podía faltar en la pluma de Montesquieu una denuncia de los crímenes de la Inquisición. He aquí una muestra:

«Yo he oído decir que en España y en Portugal hay unos derviches que no saben nada de bromas y queman a un hombre como si fuera paja. Si

44 Carta 134, de Rica a ***, pp. 255-56.

45 Carta 136, de Rica a ***, p. 259.

uno cae en las manos de estos hombres, dichoso él si ha hecho siempre oración con unas cuentas de madera en la mano, o si ha llevado encima dos trozos de tela atados con dos cintas, o si ha estado alguna vez en una provincia que llaman Galicia. Sin eso el pobre diablo se va a ver muy mal. Aunque jure como un carretero que es ortodoxo, ellos difícilmente estarán de acuerdo con las buenas cualidades que profesa y le harán quemar como hereje. Será inútil que dé explicaciones: no hay explicación que valga, y se verá reducido a cenizas antes de que piensen o accedan a escucharle. Aunque los demás jueces crean que el acusado es inocente, éstos lo creerán siempre culpable. En caso de duda, llevan por regla fallar por el rigor, aparentemente porque piensan que los hombres son malos»⁴⁶.

Montesquieu no puede soportar la intolerancia religiosa, y así observa con satisfacción que:

«Confieso que las historias están llenas de guerras de religión, pero si se mira de cerca, no ha sido la multiplicidad de religiones la que ha ocasionado estas guerras, sino el espíritu de intolerancia que animaba a la que se creía dominante. Es este espíritu de proselitismo que los judíos tomaron de los egipcios, y que de ellos ha pasado, como una enfermedad epidémica y popular, a los mahometanos y a los cristianos. Esas guerras las ha causado, en definitiva, este espíritu de demencia cuyos progresos sólo pueden ser considerados como un eclipse total de la razón humana»⁴⁷.

En la carta 35, Montesquieu trata de la condenación eterna en que caerán los paganos, y no puede por menos de indignarse contra una ley tan severa. ¿Va a condenar Dios a los hombres por no haber practicado una religión que no han podido -imposibilidad moral- conocer? He aquí cómo se expresa Usbek en la carta a Gemchid, su primo:

«¿Crees tú que, el día del juicio, los cristianos serán tratados como los turcos infieles, que servirán de cabalgadura a los judíos para llevarlos al

46 Carta 29, de Rica a Ibben, pp. 61-62. En la carta encontramos alusiones claras a la costumbre de llevar un rosario, un escapulario. Galicia, cuya capital Santiago de Compostela, en donde se hallaba el sepulcro del apóstol Santiago, junto con Roma y Jerusalén era el lugar de las principales peregrinaciones a donde acudían los cristianos.

47 Carta 85, de Usbek a Mirza, p. 166.

trote hasta los infiernos? Yo sé muy bien que no irán a la mansión de los profetas... pero ¿crees tú que, porque no han tenido la dicha de encontrar mezquitas en su país, han de ser condenados a una religión que no les ha permitido conocer?»⁴⁸.

Y al final de la carta Montesquieu alude a un día postrero en que no habrá sobre la tierra más que verdaderos creyentes. «Le temps, qui consume tout, détruira les erreurs mêmes». Todos los hombres se sentirán reunidos en una sola familia, bajo un mismo estandarte. Entonces todo, incluso las leyes serán consumidas, y los ejemplares divinos serán sacados de la tierra y llevados hasta los archivos celestes⁴⁹.

A propósito de la intolerancia religiosa, nuestro autor ve en ella una ocasión o una razón para arruinar las naciones, ya que esa intolerancia expulsa del país a unos sujetos que son preciosos e indispensables para la economía nacional:

«Las persecuciones que nuestros más celosos mahometanos han desatado con los Guebres han obligado a éstos a trasladarse en masa a la India y han privado a Persia de una nación tan entregada a la labranza y que sólo por su trabajo estaba en condiciones de vencer la esterilidad de nuestras tierras»⁵⁰.

Es muy lógico que, mirando las cosas desde una óptica puramente naturalista, Montesquieu no comprenda la vida religiosa, no sólo dentro de una concepción espiritual sino incluso dentro de unos principios de producción. A este respecto son muy curiosas las reflexiones que pone nuestro autor en la pluma de Usbek. He aquí algunas frases:

«Me refiero ahora a los sacerdotes y a los derviches de ambos sexos que hacen voto de perpetua continencia, que entre los cristianos es la virtud por excelencia. Confieso que no los entiendo ni comprendo una virtud de la que no resulta nada... El número de los que hacen profesión de celibato es prodigioso. En tiempos pasados los padres condenaban a sus hijos a este estado desde la cuna; hoy son ellos mismos los que, desde los catorce años, hacen ese voto, lo que viene a ser casi lo mismo. Este

48 Carta 35, de Usbek a Gemchid, p. 70.

49 *Ibidem*, p. 71.

50 Carta 85, de Usbek a Mirza, p. 165.

oficio de castidad ha acabado con más hombres que las pestes y las guerras más sangrientas. Se ve en cada casa religiosa una familia eterna, en la que no nace nadie y que se mantiene a costa de todas las demás. Estas casas están siempre abiertas como abismos donde vienen a parar las familias venideras... En los países católicos no sólo se ha abandonado el cultivo de las tierras, sino que incluso la industria resulta pernicioso. Todo se reduce a aprender cinco o seis palabras de una lengua muerta. En el momento en que uno ha conseguido este peculio para sí, ya no tiene que preocuparse de su fortuna: encuentra en el claustro una vida tranquila que en el mundo le habría costado muchos sudores y afanes»⁵¹.

Montesquieu no parece tener en cuenta las aspiraciones humanas. Para él, el hombre tiene, en cuanto persona concreta, un deber imperioso al que no debe sustraerse: el deber de procrear, la obligación de poblar el mundo. Su filosofía puramente naturalista⁵² le imposibilita a comprender el misterio de las vocaciones religiosas, es decir, la llamada íntima y secreta que Dios dirige a algunas almas escogidas. Esta concepción de la vida, de la productividad, de la prosperidad natural es lo que le permite emplear un tono tan ligero y unas expresiones tan poco respetuosas hacia la vida religiosa. No olvidemos, por otra parte, los abusos que en su tiempo pudieron haberse derivado de la influencia de los jesuitas, por ejemplo.

El mismo tono seá empleado por Montesquieu cuando trata de los milagros que él atribuye a la imaginación de ciertas personas impresionadas por los «terreurs paniques et surnaturelles», que los libros sagrados de todas las naciones se encargan de propalar. Nunca se debe atribuir a causas sobrenaturales lo que puede ser simple producto de «cent mille causes naturelles». Así los éxtasis de los místicos son para Montesquieu «le délire de la dévotion»⁵³.

Nuestro autor no tiene reparo en atacar los dogmas de nuestra religión, pero sus ataques son mas bién débiles, fácilmente explicables desde su punto de vista puramente naturalista acerca de las verdades de la fe católica. A este respecto es muy curiosa la carta 69 de Usbek a Rhedi, donde Montesquieu trata de exponer, a su modo, la naturaleza de Dios, sus atributos, en concreto la justicia y la presciencia divinas. «Comment Dieu pourrait-il prévoir les choses qui dépendent de la détermination des causes libres?»⁵⁴. La carta termina con esta

51 Carta 117, de Usbek a Rhedi, pp. 221-23.

52 Véase la bibliografía indicada en la nota 35.

53 Carta 134, de Rica a *** , p. 256.

54 Carta 69, de Usbek a Rhedi, p. 141.

confesión de la imposibilidad humana para conocer a Dios: «Il est immense, spirituel, infini. Que sa grandeur nous ramène à notre faiblesse. S'humilier toujours, c'est l'adorer toujours»⁵⁵.

Le parece equivocado que la religión cristiana no sirva de modo especial para consolar y mantener vivo el vigor de sus adeptos, pues entre los cristianos «la religion est moins un sujet de sanctification qu'un sujet de disputes»⁵⁶. Según el barón de Montesquieu, el cristianismo no hace sino imponer la práctica de unas virtudes que cuestan mucho trabajo y esfuerzo, y pretende que los eclesiásticos abracen una continencia perpetua, y así leemos en una de las cartas de Usbek:

«Me parece que sus doctores se contradicen palpablemente cuando afirman que el matrimonio es santo y que todavía lo es más el celibato, que es su opuesto, sin tener en cuenta que, en cuanto a preceptos y dogmas fundamentales, lo bueno es siempre lo mejor»⁵⁷.

El cristianismo se presenta además como el enemigo de la libertad humana, ya que prohíbe el suicidio. Y lo peor es que en este punto el cristianismo se ve sostenido por las leyes que «en Europa se manifiestan furiosamente contra los que se quitan su propia vida. Por así decirlo, les hace morir una segunda vez; se ven arrastrados indignamente por las calles; se les nota de infamia, y se confiscan sus bienes»⁵⁸. Y lo que es más curioso, a Montesquieu se le ha pasado colocar al suicidio entre las causas de la despoblación del mundo, como ha hecho con el celibato de «los clérigos y derviches de ambos sexos», de que habla en la citada carta 117.

Tales son algunos de los ataques que Montesquieu dirige contra la religión. Son ataques sin fundamento e inaceptables en la filosofía cristiana; pero no vamos a ocuparnos ahora de la exposición de su falta de fundamento. Por otra parte, estas invectivas no son personales y exclusivas de Montesquieu. Se reducen, en su mayor parte, a la repetición de las ideas de unos filósofos —los «esprits-forts» y los «libertins» de su tiempo— que atacan los dogmas católicos,

55 Carta 69, de Usbek a Rhedi, p. 143.

56 En la Carta 29, dice Rica a Ibben: «Existe un número infinito de doctores, la mayor parte derviches, que suscitan entre ellos mil cuestiones nuevas sobre la religión. Se les deja discutir durante mucho tiempo y la guerra continúa hasta que termina con una decisión. Te puedo asegurar que jamás ha habido un reino donde haya tantas guerras civiles como en el reino de Cristo», p. 61.

57 Carta 117, de Usbek a Rhedi, p. 222.

58 Carta 76, de Usbek a Ibben, p. 150.

por desprecio de la moral cristiana, como han hecho Bayle, Spinoza, Locke, entre otros⁵⁹.

Todos esos filósofos representan medio siglo de una filosofía que, con suavidad o de una manera brusca, pretende apartarse del cristianismo. Por desgracia, son los jefes que serán seguidos por muchos otros autores mediocres, que nunca han depuesto las armas. La Iglesia responde a sus ataques con la perennidad de sus dogmas y de sus instituciones. Los filósofos han pasado. Como Montesquieu, habían afirmado la caída de la Iglesia, pero los falsos profetas han muerto y la Iglesia se mantiene fuerte en su tradición eterna, dispuesta a consolar las dolencias humanas, a dirigir a sus hijos hacia el camino recto de una moral fundada en la bondad y en el amor de Dios.

Hemos de reconocer que, por descontado, no han faltado errores cometidos por los representantes de la religión, porque en fin de cuentas no dejan de ser hombres. Pero, si dirigimos una simple mirada imparcial sobre la obra llevada a cabo en nombre de la caridad de Cristo, debemos reconocer repetuosamente que, al través de los siglos, los sacerdotes, los religiosos, los misioneros han contribuido ampliamente a la civilización y, con frecuencia, han tenido el valor de afrontar peligros terribles para extender entre los hombres el verdadero sentido de la fraternidad universal.

JOSÉ OROZ RETA

59 Desde el año 1680, antes y después de la revocación del edicto de Nantes, se va formando una generación de intelectuales franceses, que abandonan su patria por motivos religiosos. Son los llamados «François sans la France», que han aceptado pagar con el precio del destierro la libertad de conciencia. Pierre Bayle, Henri Justel, Basnage de Beauval, Pierre Coste y Jean le Clerc, entre otros, forman este grupo muy numeroso e importante en la historia religiosa de Francia.